

### ACTA DE READJUDICACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), por el Consejo del Poder Judicial, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el primero (1) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para decidir y aprobar los procesos de compra menor, a fin de decidir sobre lo siguiente:

**ÚNICO:** Decidir la adjudicación del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2021-029**, llevado a cabo para la **adquisición de materiales para reparación de los acondicionadores de la gerencia de Contabilidad y Finanzas y Sala de Audiencias No. 1, UAJ contencioso del Registro Inmobiliario, sede central.**

**POR CUANTO:** En fecha quince (15) de junio del año dos mil veintiuno (2021), el Departamento de Mantenimiento de la Gerencia Administrativa, emitió el requerimiento de compras no. GA-222-2021, para la solicitud de compra de compresores y materiales de refrigeración, los cuales serán utilizados en la reparación de las unidades de aire de acondicionadores de aire de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas y de la Sala de Audiencias No. 1 y UAJ contencioso.

**POR CUANTO:** La Gerencia de Contabilidad y Finanzas, en fecha dieciséis (16) de junio del año dos mil veintiuno (2021), emitió la certificación de existencia de fondos, para la adquisición de que se trata por un monto de trescientos mil setecientos pesos con 00/100 (RD\$300,700.00).

**POR CUANTO:** En fecha veintidós (22) de julio de dos mil veintiuno (2021), el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento e invitar a catorce (14) empresas mediante correo electrónico, a saber:

No.	Nombre de Proveedor	Respuesta
1	La Innovación, SRL	No presentó oferta
2	P&V Móvil Comercial, SRL	Presentó oferta
3	Soludiver, Soluciones Diversas, SRL	No presentó oferta
4	Almacenes Unidos, SAS	No presentó oferta
5	Amana Comercial, SRL	No presentó oferta
6	Refrigeración FYH, SRL	Presentó oferta
7	Inversiones Toledo Marte SRL	No presentó oferta
8	Refrisur, SRL	No presentó oferta
9	Refripartes, SA	Presentó oferta
10	Refricomfort, SRL	No presentó oferta
11	Refrigeración y Servicios Industriales, SA (REFRISEIS)	No presentó oferta
12	Climaster, SRL	Presentó oferta
13	Almacenes Unidos, SAS	No presentó oferta
14	NC Automatización y Controles, SRL	No presentó oferta

**POR CUANTO:** La fecha límite para la recepción de las ofertas por parte de los oferentes interesados, fue establecida hasta el día veintinueve (29) de julio de dos mil veintiuno (2021).

**POR CUANTO:** Dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas por parte de los oferentes interesados, se recibieron cuatro (4) propuestas:

1. Climaster, SRL
2. Refripartes, SA
3. P&V Móvil Comercial, SRL
4. Refrigeración FYH, SRL

**POR CUANTO:** Que en fecha cuatro (4) de agosto de dos mil veintiuno (2021), se preparó el análisis credencial de las ofertas recibidas de los proveedores participantes del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2021-029**, mediante documento de evaluación credencial de ofertas, el cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, y en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Credenciales	Medio de verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		Climaster, SRL		P&V Móvil Comercial, SRL		Refrigeración FYH, SRL		Refripartes SA	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual	Oferta recibida	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Formulario de recepción y firma de Código de Ética del Poder Judicial		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

**POR CUANTO:** Que en fecha cuatro (4) de agosto de dos mil veintiuno (2021), los peritos designados para evaluar las ofertas técnicas recibidas del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2021-029**, mediante documento de evaluación de ofertas, el cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, y en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Bienes y/o servicios requeridos por la Institución				Medio de verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
Ítem	Cantidad	Ud medida	Descripción del bien		Climaster, SRL		P&V Móvil Comercial, SRL		Refrigeración FYH, SRL		Refripartes SA	
					Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
1	1	Unidad	Compresor Modelo: SM12083VA Voltaje: Trifásico 200-230 volt. 60 HZ Refrigerante: R-22	Oferta recibida	Cumple		Cumple		Cumple		No cumple	No es el modelo solicitado
2	1	Unidad	Compresor Modelo: ZP103KCE-TF5-455 Voltaje: Trifásico 200-230 volt. 60 HZ Refrigerante: R-410 <sup>a</sup>		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
3	2	Unidad	Tanque refrigerante R-22 de 30 libras		Cumple		No cumple	Esta ofertando refrigerante genérico	Cumple		Cumple	
4	2	Unidad	Tanque refrigerante R- 410 A de 25 lbs.		Cumple		No cumple	Esta ofertando refrigerante genérico	Cumple		Cumple	
5	1	Unidad	Filtro de línea 305s, soldable		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
6	2	Unidad	Filtros de línea C-417s, soldable		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
7	2	Unidad	Tubería rígida de cobre de 3/8"		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
8	6	Unidad	Codos de cobre de 3/8"		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
9	16	Unidad	Varilla de plata al 5%		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
10	1	Unidad	Tanque refrigerante HFO-1233 zd 22 libras		Cumple		Cumple		No cumple	Estamos solicitando agente limpiador y nos cotizaron lubricante.	No cotiza	

**POR CUANTO:** Mediante la evaluación técnica, los peritos designados indicaron que la empresa: Climaster SRL, cumplió con lo requerido y las empresas P&V Móvil Comercial, SRL; Refrigeración FYH, SRL y Refripartes SA; cumplieron parcialmente con lo requerido por el Registro Inmobiliario en las especificaciones técnicas del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2021-029**.

**POR CUANTO:** Que en fecha cuatro (4) de agosto de dos mil veintiuno (2021), el Departamento de Compras preparó el análisis de oferta económica preliminar de los proveedores participantes que cumplieron con la evaluación técnica, el cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, arrojando los siguientes resultados:

Bienes y/o servicios requeridos por la Institución				Medio de verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
					Climaster, SRL		P&V Móvil Comercial, SRL		Refrigeración FYH, SRL		Refripartes SA	
Ítem	Cantidad	Ud medida	Descripción del bien	Oferta recibida	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total
1	1	Unidad	<b>Compresor</b> <b>Modelo:</b> SM120S3VA <b>Voltaje:</b> Trifásico 200-230 volt. 60 HZ <b>Refrigerante:</b> R-22		RD\$ 99,000.00	RD\$ 99,000.00	RD\$114,814.00	RD\$114,814.00	RD\$ 133,866.66	RD\$ 133,866.66	RD\$ -	RD\$ -
2	1	Unidad	<b>Compresor</b> <b>Modelo:</b> ZP103KCE-TF5-455 <b>Voltaje:</b> Trifásico 200-230 volt. 60 HZ <b>Refrigerante:</b> R-410 <sup>a</sup>		RD\$120,000.00	RD\$ 120,000.00	RD\$207,680.00	RD\$207,680.00	RD\$ 194,400.00	RD\$ 194,400.00	RD\$ 155,700.00	RD\$ 155,700.00
3	2	Unidad	Tanque refrigerante R-22 de 30 libras		RD\$ 5,319.98	RD\$ 10,639.97	RD\$ -	RD\$ -	RD\$ 6,800.00	RD\$ 13,600.00	RD\$ 5,580.00	RD\$ 11,159.99
4	2	Unidad	Tanque refrigerante R- 410 A de 25 lbs.		RD\$ 7,300.00	RD\$ 14,600.00	RD\$ -	RD\$ -	RD\$ 9,999.99	RD\$ 19,999.98	RD\$ 7,100.00	RD\$ 14,200.00
5	1	Unidad	Filtro de línea 305s, soldable		RD\$ 550.00	RD\$ 550.00	RD\$ 1,636.66	RD\$ 1,636.66	RD\$ 1,546.25	RD\$ 1,546.25	RD\$ 1,115.01	RD\$ 1,115.01
6	2	Unidad	Filtros de línea C-417s, soldable		RD\$ 900.00	RD\$ 1,800.00	RD\$ 2,312.80	RD\$ 4,625.60	RD\$ 2,067.57	RD\$ 4,135.14	RD\$ 1,490.00	RD\$ 2,980.00
7	2	Unidad	Tubería rígida de cobre de 3/8"		RD\$ 2,000.00	RD\$ 4,000.00	RD\$ 2,342.30	RD\$ 4,684.60	RD\$ 2,400.00	RD\$ 4,800.00	RD\$ 870.01	RD\$ 1,740.03
8	6	Unidad	Codos de cobre de 3/8"		RD\$ 22.00	RD\$ 131.97	RD\$ 30.68	RD\$ 184.08	RD\$ 28.74	RD\$ 172.44	RD\$ 25.00	RD\$ 150.03
9	16	Unidad	Varilla de plata al 5%		RD\$ 100.01	RD\$ 1,600.08	RD\$ 177.00	RD\$ 2,832.00	RD\$ 174.99	RD\$ 2,799.84	RD\$ 126.00	RD\$ 2,016.01
10	1	Unidad	Tanque refrigerante HFO-1233 zd 22 libras	RD\$ 20,000.00	RD\$ 20,000.00	RD\$ 26,432.00	RD\$ 26,432.00		RD\$ -	RD\$ -	RD\$ -	
				<b>Total:</b>	RD\$ 272,322.01	<b>Total:</b>	RD\$362,888.94	<b>Total:</b>	RD\$ 375,320.31	<b>Total:</b>	RD\$ 189,061.05	
<b>Propuesta de adjudicación</b>					<b>RD\$ 253,722.02</b>		<b>RD\$ -</b>	<b>Monto a adjudicar</b>	<b>RD\$ -</b>	<b>Monto a adjudicar</b>	<b>RD\$ 15,940.03</b>	

**POR CUANTO:** El artículo 26 de la Ley No. 340-06 sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones y sus modificaciones establece que: *“La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”.*

**POR CUANTO:** El artículo 31 numeral 2 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial establece que corresponde a la Gerencia Administrativa y al Departamento de Compras y Contrataciones *“(…) deliberar y decidir en base a los criterios de evaluación sobre las ofertas para las compras, contrataciones de bienes, obras y servicios (…)”.*

**POR CUANTO:** De acuerdo a los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. RI-CM-BS-2021-029 establece que: *“La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta que cumpla con los requerimientos solicitados y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio”.*

**POR CUANTO:** En fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil veintiuno (2021), se procedió a la aprobación del acta de adjudicación del proceso de referencia no. **RI-CM-BS-2021-029**, para la **adquisición de materiales para reparación de los acondicionadores de la gerencia de Contabilidad y Finanzas y Sala de Audiencias No. 1, UAJ contencioso del Registro Inmobiliario, sede central**, los Ítems 1,2,3,5,6,8,9 y 10 a favor del proveedor Climaster SRL por un monto de 253,722.02 y los Ítems 4 y 7 a favor del proveedor Refripartes, S.A. por un monto de 15,940.03.

**POR CUANTO:** En fecha veintitrés (23) de agosto del 2021, se procedió a la notificación de los oferentes adjudicados.

**POR CUANTO:** En fecha veinticinco (25) de agosto del 2021, el proveedor Climaster, SRL, indicó que, declinaría la adjudicación del ítem no. 2, correspondiente a *compresor* por falta de existencia en almacén.

**POR CUANTO:** En fecha veintiséis (26) de agosto del 2021, se procedió a validar con el segundo oferente más económico, Refripartes, S.A., su disponibilidad para suplir el ítem no. 2, correspondiente a *compresor, modelo ZP103KCETF5-455*, bajo las mismas condiciones descritas en su oferta. En consecuencia, el proveedor Refripartes, SA, en la fecha citada previamente, mediante correo electrónico, indicó su disponibilidad para suplir el citado ítem no. 2, bajo las mismas condiciones cotizadas.

**VISTO:** El requerimiento de compras del Departamento de Mantenimiento de la Gerencia de Administrativa no. GA-222-2021, de fecha quince (15) de junio del año dos mil veintiuno (2021).

**VISTA:** La certificación de existencia de fondos, de fecha dieciséis (16) de junio del año dos mil veintiuno (2021).

**VISTA:** Los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2021-029**.

**VISTAS:** Las ofertas técnicas y económicas de las empresas **Climaster, SRL; P&V Móvil Comercial, SRL; Refrigeración FYH, SRL y Refripartes S.A.**

**VISTO:** La evaluación de credenciales, técnica y económica preliminar a los oferentes, de fecha cuatro (4) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

**VISTO:** El documento de evaluación económica a los oferentes, de fecha cuatro (4) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

**VISTA:** El acta de adjudicación de fecha dieciocho (18) de agosto de 2021.

**VISTO:** El correo enviado por el oferente Climaster, SRL, SRL declinando el ítem no. 2.

**VISTO:** El correo enviado por el oferente Refripartes, S.A., indicando capacidad de suplir el ítem no. 2, correspondiente a *compresor, modelo ZP103KCETF5-455*.

**RI-CM-BS-2021-029**

**POR CUANTO:** Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, según lo establecido en el artículo 35 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, en lo referente a la convocatoria y su procedimiento, mediante esta acta;

**DECIDEN:**

**PRIMERO: READJUDICAR** el procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2021-029**, llevado a cabo para la **adquisición de materiales para reparación de los acondicionadores de la gerencia de Contabilidad y Finanzas y Sala de Audiencias No. 1, UAJ contencioso del Registro Inmobiliario, sede central**, de la siguiente manera:

Empresa	RNC	Ítems adjudicados	Total adjudicado por proveedor
Climaster, SRL	131972748	1. Compresor Modelo: M120S3VA 3. Tanque refrigerante R-22 de 30 libras  5. Filtro de línea 305s, soldable 6. Filtros de línea C-417s, soldable 8. Codos de cobre de 3/8” 9. Varilla de plata al 5% 10. Tanque refrigerante HFO-1233 zd 22 libras	RD\$ 133,722.01
Refripartes SA	101033231	2. Compresor Modelo: ZP103KCE-TF5-455 4. Tanque refrigerante R- 410 A de 25 lbs. 7. Tubería rígida de cobre de 3/8”	RD\$ 171,640.03
<b>Total adjudicado</b>			<b>RD\$ 305,362.04</b>

**SEGUNDO: ORDENAR** al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta a los oferentes participantes, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, el primero (1) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021).

**Firmada por: Romy Chantal Desangles Henríquez**, gerente administrativa y **Eliana Patricia García Betances**, encargada de Compras y Contrataciones.

**-Fin del documento-**